

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Martes 25 de Septiembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2421

El Emperador ante los tribunales

Por auto notificado por el a'guacil Mengozzi, del tribunal civil de Florencia, á su majestad Guillermo II de Hohenzollern, emperador de Alemania y rey de Prusia, Juan y Rafal, de la casa de los condes «Guelin» han significado al susodicho emperador que piensan reservarse y mantener íntegros y en todo vigor sus derechos respecto al histórico «Fondo de los Guelfos» (Weldenfond) que Guillermo I, allá por el año de 1872 agregó administrativamente á la corona de Prusia.

Por el mismo auto, Giovanni y Raffaello Guelfi prohiben, con arreglo á la ley al emperador de Alemania que use ni conceda sin su consentimiento los dineros y los títulos nobiliarios que forman parte del «Fondo de los Guelfos».

Se recordará que forman este «fondo» ó tesoro los millones confiscados al Hannover después de 1866 y que sirvieron durante muchos años para alimentar al no menos famoso «fondo de reptiles» ó sea para subvencionar á los agentes de la política secreta de Bismarck.

Guillermo II, por su calidad de emperador de Alemania, puede considerarse como representante supremo de la tradición gibelina, y en verdad, no estaba la cuna de los Hohenzollern muy lejos del castillo de Weibling, cuyas ruinas se ven todavía en los Alpes. Pero de los Guelfos no es representante más que por derecho de conquista y en virtud del acuerdo que firmó con el representante de los de Alemania, con el duque de Cumberland, hijo del exrey de Hannover.

Los Guelfos de Florencia no son tan mansos como los alemanes; pretenden tener derechos sobre aquellos millones: desde el momento en que llevan el apellido de Guelto se consideran como legítimos herederos de aquella poderosa familia que en un tiempo dominó á media Europa.

A esta noble y antiquísima estirpe que hoy pretende, no el trono, sino los millones del «fondo de los Guelfos» pertenecen los demandantes y el conde Guelfo Guefi... director en la actualidad del Círculo de Patinadores y Extranjeros, de Florencia.

El primer paso del pleito está dado y el emperador requerido en forma. A poco que se descuide, los florentinos le formarán proceso por detentador de bienes ajenos.

¿Qué hará Guillermo II? Dado su carácter

es muy capaz de tomar en serio la demanda y hasta de defenderse á sí propio ante el tribunal, sin auxilio de letrado. Es casi lo único que le falta probar: la elocuencia forense, informando en un juicio.

MIST.

UN RASGO DE S. M. LA REINA

Sin añadir ni una sola palabra por nuestra parte, pues ciertamente no hay precisión sino de enunciar el acto para que el elogio resulte, copiamos de un periódico los siguientes párrafos:

«En la última convocatoria para la entrada en la Academia general Militar se presentó un joven de mucha aplicación é inteligencia, y de escasa ó ninguna fortuna, confiado en la promesa que le hicieron unos parientes de facilitarle los auxilios necesarios si obtenía plaza.

La obtuvo, en efecto, con el núm. 112; pero los parientes faltaron á su palabra, y el pobre chico se veía en el compromiso de no poder equiparse ni atender á ninguno de los gastos que ocasiona el ingreso en la Academia.

Supo el caso el general Azcárraga, y por su conducto llegó á conocimiento de la Reina, y S. M., desde San Sebastián, se ha apresurado á ordenar que por la Tesorería de Palacio se entregue á dicho alumno la cantidad de 800 pesetas para que atienda á sus perentorias necesidades.

Excusado es decir lo grata que habrá sido esta noticia para el beneficiado.»

CHINOS Y JAPONESES

Al fin hemos salido de dudas respecto al resultado del último combate naval, sosteniendo entre la escuadra china y la japonesa.

El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama del gobernador general de Filipinas, en que se da cuenta de aquel hecho de armas y se otorga la victoria á quien realmente la alcanzó; pues no hay que olvidarse de que se la disputaban unos y otros contendientes.

He aquí ahora el telegrama á que más arriba hacemos referencia:

Manila 21 Septiembre 94.—El comandante del Don Juan de Austria me ha transmitido ayer desde Errusen que, según despacho oficial del Japón, de fecha 16 del actual, la escuadra japonesa encontró once buques de guerra del Imperio

chino, á 35 millas al Noroeste de Flaiguntan, trabándose un combate, del que salió victoriosa la escuadra japonesa.

Cuatro buques chinos fueron sumerjidos, y otros se incendiaron.

Pasaportes para los emigrantes

«Examinadas las representaciones elevadas en ocasiones distintas á este Ministerio á propósito de los perjuicios que se irrogan á los que, necesitando embarcarse para Ultramar en días determinados, se ven obligados á demorar su viaje porque la documentación procedente de las provincias del interior tiene que someterse á compulsas dilatorias:

Y considerando que las facilidades que en este sentido se arbitren, no contrarían, sino que, por el contrario, completan las disposiciones dictadas sobre la materia;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que como ampliación y aclaración á las Reales órdenes de 10 de Noviembre de 1883 y 8 de Mayo de 1888, se entienda que los permisos de embarque para nuestras posesiones de Ultramar puedan expedirse también, previas las formalidades que dichas disposiciones determinan, por los gobernadores de las provincias donde residen los interesados, según se prevenía en la regla 1.ª de la Real orden de 10 de Noviembre de 1888; debiendo estas autoridades comunicar la expedición de dichos permisos al gobernador de la provincia en que haya de efectuarse el embarque.»

Armonías republicanas

Por si La Democracia viniera hoy diciendo que el partido republicano está unido, no solo en el Ferrol, donde dicho colega piensa á su manera, El Independiente de otro, el señor Palafox de modo distinto, el señor Tellado de manera diferente y el señor La Iglesia como puede; por si viniera diciendo—repetimos—que existe esa unión en toda España y sus posesiones, vamos á salirle al encuentro sin ir muy lejos. Nos basta con llegar á Vigo, en cuyo punto se ha celebrado un meeting, con la asistencia de los señores Azcárate y Salmerón, para robustecer la unidad del partido.

Y, en efecto, entre los republicanos vigueses reina la mayor armonía, después de esa reunión. Véanse las pruebas:

1.ª «El concejal federal Sr. Cambeses y el presidente del comité progresista y concejal también, señor Barreras, han dejado de pertenecer al centro republicano.»

2.ª «La Razón anuncia que, bajo la dirección de un periodista (alude al señor Lahorra, republicano), va á publicarse un semanario, en el que «los republicanos vigueses harán cosas buenas.»

3.ª «Algunos zorrillistas y federales, no conformes con el discurso pronunciado, en dicho meeting por el señor Salmerón, se proponen darse de baja en las listas de socios del centro.»

Y 4.ª «En ese meeting de unión republicana se calificó de pernicioso é indigesto el programa comun de Pi Margall.»

No cabe dudar de que tanto aquí como en Vigo hay la mayor armonía entre los hombres del gorro.

¡Ah! En ese gran meeting no faltó la adhesión entusiasta de los republicanos del Ferrol.

En la Coruña es ya otra cosa. Allí hay tantos partidos como individuos.

Y ya que de república hablamos, reproducimos las siguientes líneas tomadas de La Democracia, á las que solo pondremos un comentario:

«Desde el lunes último, día de la fiesta del trabajo, están en huelga entre Nueva York y Brooklyn, unos trece mil operarios de sastrería, judíos todos ó casi todos y dedicados á hacer chaquetas y sobretodos á tanto la docena, por una bicoca y en virtud de ese sistema especial de contrata, ó más bien de esclavitud, que allí se llama *shiviting*, peor á cuantos puedan imaginar los que se forjan ilusiones acerca de los Estados Unidos.»

El comentario es este: No hay orador republicano, desde Willman á Pi, que al hablar de las libertades, excelencias, frutos, bienandanzas y prosperidades que se obtienen con el gobierno de la república no cite como modelo á los Estados Unidos.

¡.....!

EL JEREZ DEL COMANDANTE

(HISTÓRICO)

Aun el recordarlo, me hace reír á mandíbula batiente, y quizás el bromeado sienta todavía los terribles efectos de la broma, ó mejor dicho, el justo castigo de su falta, pues no se entra á saqueo impunemente, siquiera sea en la cámara de un comandante de barco.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA» 103

—Has convocado, en efecto, una gran multitud para asistir á tu castigo.

Dió orden de nuevo á Klaus para que aprisionase al culpable, y este se adelantó ya vacilante.

Algunos mineros se adelantaban con ademán imponente y el que iba á la cabeza murmuró:

—¡No temais nada, enviado de Dios! esas manos que han tenido la dicha de tocar en el Santo Sepulcro serán libres.

—Si, ¡todo por Cristo! ¡Maldición sobre el que hace verter lágrimas á sus siervos! Conde de Lippa, acabas de torturar á un niño inocente; todos estos hombres que arrancan del seno de la tierra el oro que tu prodigas á tu insolente favorita, van á juzgarte!

Ver aquella multitud imponente amenazadora, cuando en ella no se encontraba un solo caballero, era cosa nunca vista, nunca esperada.

—¿Qué vértigo les domina?—exclamó el conde, dirigiéndose á Irene—¡Ah! si tuviera aquí mis ballesteros, yo les haría conocer en breve su error.

—Y mientras así derrochas el oro en tus orgías y en tus placeres,—repuso el monje,—los pobres que aquí trabajan para extraer ese oro que tu malgastas en tus festines, perecen de hambre y de miseria, porque tratas á tus siervos peor que á tus caballos en tus caballerizas.

—¡Muera el conde! ¡muera la italiana! murmuró aquella multitud con voz sorda adelantándose á cercar á los dos.

Cuando el conde se encontró solo con Irene, separado de sus criados y en medio de sus enemigos llevó la mano á su daga y exclamó:

—¿Os atreveréis á vuestro legítimo señor?

Aquellos hombres luchaban entre su exaltación y el respeto innato en aquel tiempo á los señores; pero, sin embargo, aquella muralla de carne humana se estrechaba cada vez más en torno del conde.

—Escucha, conde Othon: ¿tú señor de la tierra, quieres oponerte á la voluntad del señor del cielo, que llama á tus siervos lejos de aquí? ¡Pues bien, él te abandona á la venganza humana!

—¡Dios lo quiere!—repuso la multitud,

XIV

Dios lo quiere

El recién llegado era el gangrave Conrado, acompañado de otros señores y caballeros, con sus mujeres é hijos, que se dirigían al monte de Plata á escuchar la predicación del monje de Amiens: los obreros retrocedieron ante aquella cabalgata, y el conde, al aperebir á Conrado, murmuró:

—¡A mí, Conrado, defendedme!

—¿Qué pasa?—murmuró Conrado sorprendido.—Venía á escuchar la palabra de Dios y me encuentro á un pueblo en rebelión contra su dueño!

—Monseñor, Othon ha querido reducir á prisión al santo hombre á quien venis á oír; ha querido prohibirnos seguirle...

—¡Falso!—murmuró el conde;—yo os pongo á vos por testigo, Conrado, y á todos los que me escuchan, de que hago voto de marchar á Palestina; vos, Conrado, en mi ausencia reinareis en Lippa; vos, mi fiel servidor, mi querido hermano.

—No le escuchéis;—murmuró el feroz minero.

—¡Doy libertad á todos los siervos que me sigan á Palestina!—murmuró el conde.

—¡Al fuego, al fuego!—exclamaron algunas voces.

—No, no permitiré que tan odioso crimen se cumpla; yo respondo de la palabra del conde, yo estoy en el caso de

Parece que aun presencia la escena. Estábamos fondeados en la Carraca, y era una de esas tardes de invierno, nubladas y frías, en que el ánimo se siente propenso a la melancolía y todo aburre y todo m'lesta. Dedicado a mis ocupaciones, de vez en cuando lanzaba un bostezo, indicio del hastío y mal humor que me embargaba. Paseaba, fumaba, y... departía amigablemente con el guardia marina de guardia que liado en su capote sufría y llevaba con paciencia aquella guardia *pelmaza*, pues así se moteja en el lenguaje característico de camareta todo lo monótono y aburrido.

No sé de que hablábamos; solo recuerdo que paseando por cubierta a fin de entrar en calor, al dar una vuelta, tropecé yo con uno de los reposteros del comandante, el único de ellos que había a bordo aquella tarde.

¡Maldito tropezón! El fué la causa de nuestras desdichas sucesivas y sobre todo del terrible é inesperado purga te que tomó X. Más no adelantemos los sucesos.

Al tropezar, acudió a mi imaginación una *infeliz* idea, que comuniqué a mi compañero de barco inmediatamente. El repostero iba hacia proa, luego la cámara del *comodoro* estaba abandonada, toda vez que ni éste ni el segundo vivían a bordo. ¿Habrá tabaco? preguntó mi amigo. ¿Habrá Jerez? preguntó yo *in mente*. Confieso mi culpa y aun la del guardia marina; la idea de encontrar algo factible de sustracción, que nos hiciese pasar agradablemente aquella tarde triste y aburrida, nos cegó por completo; él debió ver sin duda, una tabacalera; yo, sí, afirmo vi una bodega con sus toneles y catadores, inclusive... Pero éramos dos, para el escaló. Había que llamar á otro, así lo hicimos, y aquella trinidad que en el terreno de las comparaciones hubiese santificado á Caco, concertó un plan de ataque, con espías, etc., etc... Y aquí fué Troya. Mientras el *michis* de guardia, vigilaba dispuesto á dar el fallo, el otro guardia marina y yo, registrábamos hasta las alfombras; no fué infructuosa nuestra requisa, no; hubo alijo de tabacos, cigarrillos de papel, marca Susini (???) y hasta unas rodajillas de salchichón un tanto duro.

Pero ¡oh cielos! el colmo de nuestro entusiasmo, lo que hizo abrazarnos y confundirnos en exclamaciones de sorpresa y júbilo, fué... una *botella* encontrada al final de nuestro merodeo en un bonito mueble que servía de aparador, y que estaba junto á la entrada de la cámara. Jerez, dije yo sin atreverme á tocarla! Je... dijo el compañero en bandolerismo. Y con mucho cuidado, nos acercamos á ella. Ver la marca y tratar de ocultarla bajo mi marinera, fué todo uno; pero no, no hubo quien curtiese á mi impaciente amigo. Allí, sobre aquel tarro se leía *Jerez pálido*; ¿cómo no saludarlo con un trago? me decía luego mi pobre camarada. Así que me arrebató la botella, bebió como Tántalo, si le hubiesen entregado una jarra de agua fresca. ¡Pobre amigo mío! Cuando yo pensaba saludar al Jerez, yo, que por suerte, las impaciencias del otro me quitaron las primicias del hallazgo, me quedé asustado, é indudablemente más pálido que el supuesto vino andaluz. La cara del infortunado *michis*, era una zambomba; por boca, narices y oídos, largaba *Jerez pálido* y me hacia señas no bebiese; suspendí el trago que pensaba echarme entre pecho y espalda; alarmado y temeroso de que se descubriese nuestra invasión en la cámara y también por el estado de mi colega, llamé al *espía* que en un principio ni aun cuenta pudo darse de lo que ocurría; acompañamos al infeliz catador á la camareta, y... segundo conflicto. ¿Cómo descubrir al doctor nuestro delito? Era preciso llamarlo; pero ¿cómo decirle la causa de aquel *envenenamiento*, si lo era? Por fin se llamó; se le echó la culpa al *camareta*, como siempre, y se le dijo que en lugar de vino había traído aquello. El médico no saltó de su estupefacción; no se expli-

caba como habían cambiado *aquello* con el vino. ¡Porque aquello era un medicamento que se aplicaba el comandante siempre que... no podía sentirse á causa de las...! ¡Horror! dijimos todos; mientras nuestro amigo arrojó las primeras pastillas, el médico recetaba un vomitivo, y en todo el barco se comentaba y celebraba el jerez del comandante.

SPERO.

EL "ALFONSO XIII,"

Ha quedado en primera situación el crucero «Alfonso XIII».

La dotación con que cuenta es la siguiente: Comandante, capitán de navío D. Carlos Delgado Zulueta; alféreces de navío D. León Alvargonzalez, D. Abelardo Soto, D. José González Roldán y D. José Díaz y Arias Salgado; primer maquinista D. Manuel Pló; segundos maquinistas D. Diego Real y D. Gerardo Castro; aprendices de maquinista Juan Martínez, José Pagaus, Francisco Cuenca, y Antonio Rodríguez; escribiente D. Wenceslao Díaz; primer contramaestre don Saturnino Gomez Soto; segundos Juan Domínguez Galván, Andrés Miguez Dobarro; terceros Antonio Soto Moreira; segundo condestable Antonio Rodríguez Ferreiro.

Le corresponden, además, un maestro carpintero, once artilleros de mar, cinco cabos de mar de primera, cinco de segunda, 24 marineros, seis marineros torpedistas y 36 logoneros.

No se han nombrado todavía el segundo y tercer comandante.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se cursó instancia del segundo contramaestre de la armada Ramón Nuñez Serantes al Capitán general del Apostadero de Filipinas en solicitud de abono de gratificación por el cargo de viveres que dejó de percibir en el crucero *Cristina* y trasporte *San Quintín*.

Se interesó del Comandante de Ingenieros la propuesta de embarcar del primer carpintero que le correspondía embarcar en el crucero *Alfonso XIII*.

Cesó de prestar sus servicios como segundo del Parque y embarcó en dicho buque el segundo condestable Antonio Rodríguez Ferreiro.

Embarcaron en el crucero *Alfonso XIII* cesando en el Depósito del Arsenal los segundos contramaestres Juan Domínguez Galván y Andrés Miguez Robarro y el tercero Antonio Soto Moreira.

Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Noticiando que las propuestas de la Maestranza para la cruz de Isabel la Católica, fueron remitidas del Ministerio de Marina al de Estado para los efectos correspondientes.

Disponiendo que las hojas anuales de servicios de los cuerpos de la Armada se remitan oportunamente al Ministerio de Marina y redactadas en la mayor exactitud.

Remitiendo nombramiento de segundo maquinista expedido á favor de D. Agustín Cardaldas.

Ascendiendo á capitán de navío el de fragata D. José Montes de Oca y á capitán de fragata el teniente de navío de primera D. José Boado y Montes, amortizando la vacante que este deja con arreglo á la ley del salto del tapón.

Cesó de prestar sus servicios en el depósito del Arsenal y embarcó en el crucero *Infanta María Teresa* el segundo condestable Emilio Rodríguez Abad.

Trasbordó del crucero *Infanta María Teresa* al cañonero *Marqués de Molins* el tercer condestable Miguel Puñero Rey.

Cesó en el depósito del Arsenal y pasó como segundo del Parque el segundo Condestable Juan Parga Sanchez.

Embarcó en el crucero *Alfonso XIII* cesando en la Comisaría del Arsenal el primer escribiente de la Armada D. Wenceslao Díaz Fuster.

Se nombró una comisión compuesta del alférez de navío D. José Klein y contador de fragata D. Manuel Fernandez para adquirir en plaza varios efectos para el *Marqués de Molins*.

Se dieron las órdenes oportunas para que el nuevo taller de Calderería de cobre empiece á funcionar lo más pronto posible; para lo cual se está desarrollando gran actividad.

Ha sido propuesto para revisador de segunda clase del taller de armería al tercero Ramón Rodríguez Villarmé.

Se remitió á la Capitanía General para su aprobación el pliego de condiciones para subastar el tornillaje del *Cardenal Cisneros*.

Se dispuso por la Superior autoridad del Departamento que se facilite al *Alfonso XIII* el atlas de las máquinas construidas para dicho buque por la Maquinista Terrestre de Barcelona.

Se autorizó por el Capitán general al Jefe de Sanidad para remitir á reconocimiento varios efectos inútiles del cargo del practicante de la Enfermería del Arsenal.

Cesó en la Factoría del Arsenal y embarcó en el crucero *Alfonso XIII* sin dejar de pertenecer como alumno de la Escuela del Cuerpo el primer maquinista D. Manuel Pló.

Trasbordó del crucero *Infanta María Teresa* al cañonero torpedero *Marqués de Molins* el primer maquinista D. José Figueroa.

Idem al cañonero torpedero *Marqués de Molins* al crucero *Alfonso XIII* el segundo maquinista D. Diego Real.

Cesaron en la factoría de vapor y embarcaron en el crucero *Alfonso XIII* el segundo maquinista D. Gerardo Castro y los aprendices Juan Martínez Martínez, José Pagan Serrano, Francisco Cuenca García y Antonio Rodríguez Velazquez.

NOTICIAS

El Jefe de la comisión de Londres participa que se está ya montando en los talleres de la casa Whitworth la primera torre del *Infanta María Teresa*.

Por fin se acabó el *cañoneo* que veníamos oyendo estos días y que á alguno crispaba los nervios. Por cierto que hemos oído á una persona que debe entenderlo que hay otros sistemas más eficaces, más rápidos y menos molestos que el empleado para la inutilización de los cuatrocientos cañones que acaban de inutilizarse.

Dícese que con haber hecho una escavación en la que se echara cierta cantidad de agua y sumergiendo en ella los cañones, podían haberse inutilizado estos, en tandas de cuatro ó cinco, con menor detonación, empleando, poco más ó menos, la misma cantidad de dinamita y consiguiendo una destrucción mayor.

Por supuesto que esto lo siben, mejor que nosotros, los dignísimos oficiales que han tenido á su cargo aquella operación; pero tal vez la falta de presupuesto de unas pesetas para las escavaciones, haya sido la causa de que se empleara el sistema más pesado y molesto.

Hoy comenzaron los exámenes para maquinis-

tas mayores de la Armada. El tribunal está compuesto por el Comandante general del Arsenal, como presidente; comandante de ingenieros don Enrique García Angulo, ingeniero jefe de primera D. Juan González Manzón, teniente de navío de primera D. Alvaro Blanco, maquinista jefe D. Ramón Sobredo y maquinistas mayores don Angel Lloveres y D. Federico Lorenzo, como vocales.

Procedente de Cartagena ha llegado de San Fernando el teniente coronel de Infantería de Marina D. Nemesio Escuin Rossi.

En los astilleros de los Sres. Vea Murguía de Cádiz se trabaja en la formación de un presupuesto para la construcción de un vapor con destino al transporte de carga y pasajeros de los señores Ibarra y Compañía de Sevilla.

Giro mutuo

A partir del 1.º de Octubre próximo las horas de despacho en dicha oficina serán las siguientes:

Para imposiciones

de ocho á diez de la mañana.

Para pagos

de dos á tres de la tarde.

Se encuentra gravemente enferma en San Fernando la señora D.ª Aurea Ferreras, esposa del teniente de navío Sr. Gomez Aguada.

Se interesa la presentación de Silvestre Calvo en el despacho de la Alcaldía.

En la Capitanía general se recibió una real orden manifestando que los huérfanos que deseen ingresar en los colegios de la Junta Benefico-Escolar presenten sus instancias antes del 15 del próximo Octubre.

El miércoles 26 del actual se celebrará en la Capitanía general Consejo de guerra para fallar la causa contra el fogonero Manuel Luaces Diaz por evadirse del buque de su destino estando de guardia formando el tribunal como Presidente el coronel de artillería D. Alfredo de los Reyes, vocales tenientes de navío D. José M.ª Ojset, don Augusto Durán, D. German Suanzes, D. Nicasio Pita, D. Antonio Zanón, capitán de artillería D. José de Madariaga y suplente teniente de navío D. Joaquín Escoriaza y como fiscal el alférez de navío D. Saturnino Suanzes, defensor capitán de Infantería de Marina D. Federico Balcató.

Ha comenzado la construcción de las escalerillas que dan acceso á las fuentes de la Avenida de Topete.

Esperamos que se construyan también con urgencia las escaleras proyectadas, desde la calle de la Iglesia á dicha Avenida.

De la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital el operario Fermin López que se cayó ayer de una casa en construcción.

Su estado sigue siendo grave.

Se les expidieron los salvo-conductos para que se trasladen á la Coruña, con objeto de asistir al juicio oral de la causa que se instruye contra Nicolás Gonzalez y otro, por incendio del *Hotel de Francia*, que se celebrará el 1.º de Octubre, al teniente de navío de primera D. Eloy de la Brena, contador de fragata D. Wenceslao Fernán-

—Y tú, hija de Belial,—repuso volviéndose á Irene,— aun es tiempo; arrepiéntete, arráncate esas joyas, viste el sayal y ven con nosotros á cuidar los ancianos y los heridos Dios acogerá en su seno tu alma penitente.

—¡Seguiros!—exclamó Irene con desdén.—No hay duda que proposición es seductora.

—Pues bien: ¡por la cruz roja que rechazas, serás quemada viva en el horno de los carboneros!

Y se lanzó á coger á Irene con sus fornidos brazos.

—¡Salvadme, Othon, salvadme!—exclamó Irene presa del espanto.

El conde detuvo al minero que llevaba á Irene y repuso:

—Obreros de estas montañas, volved á vuestros trabajos, el monge francés os extravía.

Nada contestaron; pero aquella masa compacta se acercó aun más y más en torno del conde; entonces éste sacó su daga, cogiendo por el cuello al minero que aun tenía á Irene en sus brazos, le apoyó la daga en el pecho y le dijo:

—¡De rodillas, miserable!

El obrero cayó de rodillas vencido por aquel ataque; pero al punto se incorporó, arrancó la daga de las manos del conde le amenazó á su vez.

—Monseñor; sois un cobarde,—dijo aquel hombre rudo á su señor;—compañeros al horno con los dos.

Entonces se empeñó una lucha terrible.

Irene, arrastra la por aquellos hombres ennegrecidos por el humo y el sol, sentía ya el intolerable calor de aquel horno inmenso, de donde se escapaba una densa columna de humo.

Era una de esas venganzas bárbaras fatales, pero que sirven á veces de desahogo á los pueblos oprimidos.

La favorita aterrada, fuera de sí, quería asir las manos de su feroz verdugo y decía en voz baja:

—Salvadme, salvadme, yo os daré á vos todas esas joyas que os han irritado contra mí; yo obtendré vuestro perdón del conde...

—Piense antes en el suyo,—repuso aquel hombre feroz;—pero ¿por qué tiembblas, ¿no dices que eres hechicera? ¿No puedes salvarte del fuego?

El conde á su vez se sentía ya en su rostro el calor de

hormillo y los cabellos se erizaban sobre su frente, teniendo al fin que reconocer que el pueblo esclavo es más inexorable cuando se levanta contra su señor.

Cuando el Oso de Lippa se vió por fin cerca del terrible horno, del que parecía que las llamas salían á arrebatarle, resignóse á suplicar al monge de Amiens que le había seguido en su marcha desesperada, y tendiendo hacia él las manos exclamó:

—¡La cruz!... ¡la cruz!... quiero seguirle.

—Es tarde murmuró Pedro l'Ermite.

El conde se estremeció á esta respuesta, y con verdadera desesperación añadió:

—¡La cruz, dame la cruz! Yo prometó seguirte á Palestina con cien ginetes y cuatrocientos infantes.

—La fé es la que obliga, la que alcanza el triunfo; no el número de guerreros.

Othon cada vez más aterrado intentó un último esfuerzo y dijo:

—¡Hago voto de no entrar en Detmold interin los cristianos no sean dueños del Santo Sepulcro de Jerusalén!

—No aceptamos tu voto arrancado por el miedo; no entrarás tampoco en Detmold, porque el horno te aguarda.

—¡La cruz! ¡No pueden negarme la cruz!—repetía Othon.

En cuanto á Irene le había abandonado su valor proverbial y derramaba silenciosas lágrimas.

En aquel momento oyóse resonar un caballo por el sendero pedregoso que conducía á aquella ensenada de rocas; el silencio dominó en breve, la multitud se abrió en dos filas y dejó paso al caballero que penetró hasta el sitio en que tenía lugar aquella escena de terror.

dez Rajal, condestable mayor D. José Conde, sargento segundo de Infantería de Marina Casto Gómez y obrero torpedista Emilio Paleu de la Peña.

Como parece que hay un gran interés en agotar los créditos presupuestos para obras, por más que se emplen en algunas de importancia secundaria, se va a invertir una cantidad importante en aceras, alcantarillado y empedrado de la calle del Olvido que, como apenas tiene más servicio que facilitar el cómodo paso de algún teniente alcalde, bien podía haber quedado olvidada dos ó tres años más; y, en cambio el Ayuntamiento no se recuerda de que ha destruido la carretera que circunda el Arsenal, lo cual lleva el movimiento de carretaría á las calles principales, produciendo un deterioro, en las mismas que puede calcularse en cuatro ó cinco mil duros anuales.

Esto lo ve todo el vecindario, á excepción de algunos señores que, revestidos con el carácter de condeales, ya no se consideran vecinos, parodiando á ciertos títulos que cuando obtienen el de barón ya no se creen varones.

La Correspondencia de España dió la noticia de que se había encomendado la expedición de pasaportes para Ultramar á los Alcaldes, noticia que nos congratuló, pero que desgraciadamente no ha resultado verdad tanta belleza.

La variación consiste únicamente, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, en autorizar á los gobernadores del interior para instruir los expedientes que hoy están á cargo de los del litoral, lo que, en honor de la verdad, ya es algo, pero no lo suficiente para que desaparezcan las demoras, los gastos y los abusos de que diariamente oímos amargas quejas.

¿Por qué no se ha de autorizar á los Alcaldes respectivos?

¿Por qué el Alcalde del Ferrol, por ejemplo, no ha de tener las mismas facultades que el gobernador de la provincia para autorizar á los vecinos de esta localidad á salir para América?

Y esto olvidándonos de que Cuba y Puerto Rico son provincias españolas y como tal debían los españoles poder ir á ellas sin tantos requisitos.

Ha fallecido en su posesión Convento de Ave-lanas, distrito de Os, provincia de Lrida, la Excelentísima Sra. D.^a Dolores Ruiz de la Pezuela, esposa del Excmo. Sr. D. Minuel de la Pezuela y Lobo, Vicealmirante de la Armada.

Los torpederos *Azor*, *Ariete* y *Destructor* van á ser reparados en Cartagena, para lo que se han concedido ya por el Ministerio de Marina los créditos necesarios.

Zarpó de Alicante el cañonero-torpedero *Galicia*.

Dice un periódico de la corte que se trata de llevar á Cuba más de 50.000 trabajadores de Canarias, Cataluña y Galicia.

Se remitieron al comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército las diligencias referentes á las heridas del soldado de Luzón Sebastián Rodríguez.

Se autorizó al capitán de carabineros de esta comandancia para poder asistir con la fuerza de su mando al ejercicio de tiro alternando con las de Luzón.

El enlace de la bella señorita de Colombo y el ilustrado contador de fragata señor Baturones, se verificará muy en breve, en Cádiz.

El cañonero *Diligente* ha salido del puerto de Palamós.

Se hallan dispuestos en los almacenes del Arsenal, con objeto de ser remitidos al cañonero *Segura*, varios fusiles, cois y maletas.

En el concurso celebrado en la comisaría del Arsenal para venta de efectos inútiles, se adjudicaron seis partidas de los mismos á D. Julio Gre-la por valor de 16'15 pesetas.

Por indocumentados y sospechosos fueron detenidos en la Coruña Anselmo Diaz y Manuel Fernández, naturales del Ferrol.

Salió de la Coruña con dirección á Valladolid, para tomar parte en el certamen de bandas militares que allí ha de celebrarse el próximo día 28, del regimiento de Zamora.

Llegó á Ceuta el crucero *Isla de Luzón* llevando á bordo á nuestro ministro plenipotenciario en Tánger, señor Ojeda.

En la Estación de Telégrafos hay detenido dos telegramas dirigidos á Teresa Francos el uno y á Torrellas Santa Ana 1, el otro.

El ministro de Fomento, Sr. Groizard ha ordenado la salida de gran número de escribientes de las oficinas de aquel Ministerio con dirección á los Institutos de segunda enseñanza, para auxiliar á los claustros de los mismos, en el planteamiento de las reformas que acaban de decretarse.

También se asegura que se aplazará por lo menos hasta el día 15 de Octubre, la apertura de los Institutos, ampliando hasta ese día la inscripción de la matrícula ordinaria del curso próximo. A todas esas idas y venidas, á todas esas vueltas y revueltas, ha dado lugar el Sr. Groizard, con su poco sentido práctico, al implantar esas reformas, doce días antes de inaugurarse el año académico.

Pero ya se vé, si propusiera el planteamiento,

para el curso de 1895 á 1896, correría peligro su decreto reformista, porque en aquel entonces, podría no ser Ministro el Sr. Groizard, ni presidir el Sr. Sagasta.

Han comenzado los exámenes de aprendices maquinistas.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la capilla de Nuestra Señora de la Merced la función que en honor de dicha imagen celebra todos los años la antigua casa de Bermudez.

El altar del pequeño templo hallábase lujosa y artísticamente adornado.

En la función religiosa que se celebró por la mañana cantó la misa de Bordesse por el coro dirigido por el reputado profesor D. Francisco Piñero distinguiéndose notablemente su hijo don Norberto.

La cátedra sagrada fué ocupada, en dicha fiesta, por el coadjutor de las Angustias D. Gervasio Lamas, y por la tarde por el párroco del Socorro señor Penabad, que pronunció elocuentes sermones.

Muchas familias de la buena sociedad ferrolana fueron invitadas á dicha fiesta por los dueños de la casa.

Junta administrativa del Arsenal del Ferrol

—El día 28 del corriente á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el Boletín Oficial de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

Arsenal del Ferrol 24 de Septiembre de 1894.

—P. O., Germán Suanzes.

Movimiento de población

DÍA 24

Nacimientos

Maria de la Concepción Dolores, Carmen, Eduarda, Agustina, Rosa, Patrocina de la Santísima Trinidad Mias y Rodriguez.

Josefa Rosario Pena y Guerrero.

Defunciones

Angel Grella Pallares, 30 años.

José Pereira Casal, 3 meses.

BOLETIN RELIGIOSO

El día 26 dá principio en la Capilla de la V. O. T. de San Francisco la novena de su Santo Fundador.

Todos los días á las nueve se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, después del cual se dirá la novena. Por las tardes á las seis y media se rezará el Santo Rosario, se repetirá la novena y se cantarán la letanía, salve y los gozos.

El 4 de Octubre día de la festividad, habrá misa de Comunión general á las ocho, dándose la bendición papal. A las diez se celebrará la Misa solemne con S. D. M. expuesta y sermón.

Se suplica á los Hermanos y á los fieles en general su puntual asistencia á los expresados cultos, y que contribuyan con alguna limosna.

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Cánovas

Madrid 25, 2 m.—El ilustre jefe del partido conservador ha hecho declaraciones muy pesimistas referentes al estado de nuestra Hacienda, que considera muy crítico.

Respecto á la cuestión política cree que, por ahora, no habrá cambio alguno de política, de no sobrevenir algún entorpecimiento que haga imposible la continuación del señor Sagasta en el poder.

Sobre los asuntos de Marruecos ha declarado que no se hará la demarcación de la zona neutral en Melilla estipulada en el tratado, porque los rifeños no cederán de buen grado los terrenos, y el sultán no tiene dinero para comprarlos.

Crée también que el cobro de la indemnización dará lugar á muchas quejas, por el descuido y debilidad de nuestro Gobierno al expirar el primer plazo.

El Banco de España

Madrid 25, 2'10 m.—La reunión celebrada por el Consejo del Banco de España, se ocupó, como ya anuncié, del asunto de las obligaciones del Tesoro, no recayendo acuerdo por haber resultado empate en la votación.

El viernes volverá á reunirse.

R. I. P.

Madrid 25, 2'20 m.—Ha fallecido en esta corte el conde de Michelena, empresario que fué del Teatro Real.

La fiesta nacional

Madrid 25, 2'30 m.—Durante la fiesta

del cuarto toro de la corrida que se celebró ayer en Valladolid, comenzó á llover copiosamente.

Los espadas abandonaron la plaza y el público promovió un indescriptible escándalo, pudiendo la continuación de la corrida, amenazando al presidente y agrediendo á los agentes de su autoridad.

El escándalo degeneró en motin, cuyo objeto era el de allanar la fonda donde se hospedaban los toreros.

El «Guerrita» y su cuadrilla fueron encarcelados por orden del gobernador.

Esto calmó algo la excitación del público.

En la lidia del tercer toro sufrió un varietazo el espada Reverte, que aunque no reviste gravedad le obliga á guardar cama.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variación de precios

Mantequilla Danesa lata de 1 1/2 libra 1'50.—Vino Madeira do Porto botella 1'50.—Bacalao de Escocia superior kg. 1'00.—Jamón del Norte 3'25 kg.—Alcohol 2'00 litro.—Pasta de manzana, caja 1'70.—Valdepeñas, botella, 0'35.—Azúcar cortadillo, 1'35 kg.

Piso alto

Géneros recibidos

Paraguas para señora y caballero.—Camisetas algodón, lana y felpa para niños.—Id., idem para caballero.—Medias negras para señora desde 0'40 á 2'65.—Idem color para id. de 0'30 á 2'00.—Surtido en tiras y entredoses bordados.—Frascos de goma para escritorio.—Escritorios novedad.—Corta plumas de 0'60 á 3'75.—Plumeros á 0'85, 1'00 y 1'10.—Tintura sin igual para devolver al pelo y barba su color primitivo.—Se ha recibido una partida de jabones Príncipe del Congo que por su importancia y bonificación por esta causa obtenida se venden los de 0'25, 1'00, 1'50 y 2'50 á 0'15, 0'85, 1'25 y 2'00 respectivamente.—Toquillas de seda.

EL PARAISO

91.—REAL.—91

—0—

Llegó el maestro cortador camisero que anunció á mi distinguida clientela.

Se hacen camisas á la medida para todas las edades.

Se recibió la tercera y última remesa de cortes de traje desde diez pesetas.

APROVECHARSE EN

EL PARAISO, REAL, 91

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

PIANOS "CARL ECKE"

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL, 117.—FERROL

Estos Pianos cuya sólida reputación está garantizada por los primeros pianistas del mundo, reúnen en absoluto todos los adelantos de la moderna industria y sirven para todos los climas.

En Ferrol hay muchos pianos vendidos de esta casa cuyos compradores informarán de sus inmejorables resultados.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

CAMBIOS Y ALQUILERES

Música económica en todas las ediciones.

VENTA Y COMPRA permanentes de casas solares y fincas rústicas.

Prestamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

DE ACTUALIDAD

Se ha recibido una partida de los siguientes vinos:

Rivero, de casa de don Claudio Arias (Baraja).

Rioja superior, procedente de Haro.

Toro, del tan acreditado cosechero D. Antonio Gallego.

Estos líquidos se expenden en el establecimiento de la Viuda de D. Luis Romero, Real 173, á precios reducidísimos garantizándose su absoluta pureza.

12—7.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Breve mes de Octubre consagrado á Nuestra Señora del Rosario, encuadernado en tela, una peseta.

Mes del Rosario explicado y dispuesto con arreglo á la enciclica de S. S. León XIII, encuadernado en piel, dos pesetas.

El Rosario en la Misa ó tres métodos para asistir al Santo Sacrificio rezando el Rosario á Nuestra Señora aumentado con un Triduo á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y otras oraciones, un cuaderno, 50 céntimos.

Devoción de los Siete Domingos de San José, encuadernado en tela, 1 peseta.

Visitas al Glorioso Patriarca San José para todos los días del mes, un cuadernito, 25 céntimos.

Ancora de Salvación, por el P. Mach, encuadernado en piel, 1'75 pesetas.

Introducción á la vida devota, por San Francisco de Sales, encuadernado en piel, 1'50 pesetas.

Libro de la oración y meditación por el P. Fray Luis de Granada, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Breve soliloquio del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno, 50 céntimos.

Afectos y alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Novenas á Nuestra Señora del Rosario, á 30 céntimos.

PREPARACION

PARA MAESTRAS Y OPOSICION A ESCUELAS

Por enseñanza libre: Certificación del Instituto, en Geografía, Historias y Gramática.

G. TUERO

8—4.

ESPECIALISTA

Hállase en esta capital el señor Vega, inventor de la prodigiosa pomada para hacer nacer el cabello y la barba.

La persona que desee consultarse, puede haberlo en la Fonda Suiza en donde aquel señor se hospeda.

Se detendrá hasta el día 25.

Consulta gratis

Horas de consulta: De nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Horas de venta: También de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Precio de los frascos: 15 y 25 pesetas uno.

8.

DOÑA MARIA LOPEZ

Profesora de canto y piano, dá lecciones á domicilio y en su casa.

DOLORES, 81, PRIMERO

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 25 al 26 del actual el magnifico vapor español

TINTORE

Admite carga y pasaje.

Consignatario, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COLEGIO DEQUITO

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA PENSIONISTAS

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

JUANA DE VEGA, 5 Y 7.—LA CORUÑA

Durante todo el mes de Septiembre está abierta la matrícula en la Secretaría de este colegio para el curso académico de 1894 á 1895.

Se facilitan reglamentos.

10.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogoy Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARICHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de la Guardia.

Principales establecimientos de ultramarinos donde se expende esta cerveza.
Sres. D.
José Caramelo
Manuel Calvo
Juan A. Dans
Evaristo Martínez
Sra. viuda de Luis Romero

LA AUSTRIACA
GRAN FABRICA DE CERVEZAS
DEL EXCMO. SR. MARQUEZ DE VALBUENA DE DUERO
(SANTANDER)
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
Las cervezas de esta fabrica son las más puras y mejor elaboradas que se conocen hasta el día, siendo tan superiores a sus similares del país que no admiten en todos los puntos donde se conocen con las diferentes marcas extranjeras siendo hoy inmenso su consumo en toda España.
En Galicia se vende en todos los Cafés y Establecimientos de Ultramarinos ó bien haciendo los pedidos al Agente General en Galicia
MARCELINO SUAREZ Y GONZALEZ.—CORUÑA
Los pedidos de Ferrol y su distrito los servirá el agente general en esta plaza ERNESTO EIRAS.

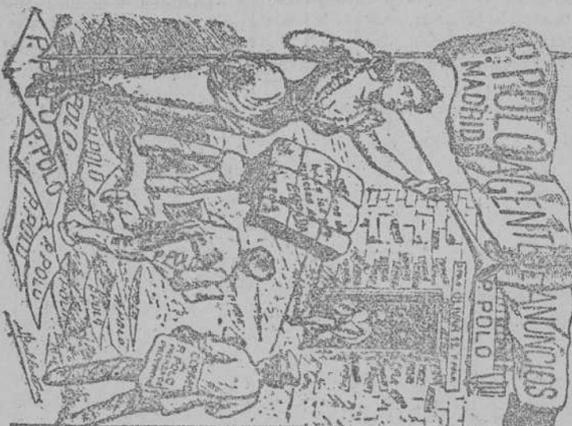
Cafés y ambigús donde se vende en Ferrol esta cerveza.
Café Suizo
Cervecería del Siglo
Ambigú del Circo
Cervecería de Ramón
Ambigú del Centro
Café del Comercio
Hermosa Diana

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL BOADO C. DELPÁN PROCURADOR Riago de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.
Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico e Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.
De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios o imponentes.
Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.
Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.
Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fabrica y de comercio en España y extranjero.
Compra y venta de toda clase de fincas.
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.
Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.
Administraciones dentro y fuera de esta población.
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se replica a los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.
Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se exige con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exigen.



A LOS SEÑORES AGENCIEROS Y PUBLICIDADISTAS
Esta casa encarga inserción de anuncios todos periódicos España, extranjeros Madrid, Norte, Andalucía, etc.
Precios reducidos con arreglo tamaño.
sin faltar número línea puede leerse.
—Economía ninguna otra casa puede hacer.—Comprobantes entregados inmediatamente.
DEFERENTES.—COMANDATA.—REPRESENTACIONES.
PEDIR TARIFAS
PABLO POLO
OLIVAR, 12.—MADRID.

LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza
Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.
Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Pía, Real núm. 156.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.
Elegantes modelos verticales y a cuerdas cruzadas, grabados en oro.
Muy superiores a los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse a precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almancen para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.
Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y a precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas a precios más baratos que en los demás almacenes.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION

CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales, leucorreas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica a las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyéndole 5 pesetas en sellos o letra.
Responde a provincias, previo aviso.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta ores. Hijos de Santos Gulán, Sinierrano Lopez 15 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillera, 82, bajo, Barcelona

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fabrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.
Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 90 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1834)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.